

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 43

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO MICHOACÁN, 2024-2027.

EN EL MUNICIPIO TURICATO MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 9: 00 NUEVE HORAS DEL DÍA VIERNES 30 TREINTA DE OCTUBRE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONSTITUYERON EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, CON DOMICILIO EN PORTAL MANUEL MUÑIZ, COLONIA CENTRO S/N, LOS (AS) CC. MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA, C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO Y EL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO MICHOACÁN, RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LOS (AS) REGIDORES PROPIETARIOS CC.: LIC. FRANCEL Y RUIZ VILLANUEVA, C. LEOPOLDO CRUZ VILLANUEVA, C. YOLANDA SALGADO RUIZ, LIC. LUIS ENRIQUE MADRIGAL BARAJAS, LIC DULCE JAZMÍN LUNA HURTADO, LIC. ROCÍO NIETO ÁNGEL E ING YOVANA ALMONTE ORTEGA, HABIENDO SIDO DEBIDAMENTE CONVOCADOS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y NOTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35, 36 Y 37 PÁRRAFO I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 41 CUARENTA Y UNO DE CABILDO, LA CUAL SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

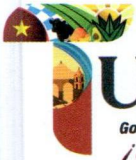
ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.
4. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 AL GOBIERNO DEL ESTADO.
6. CIERRE DE SESIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, NOMBRANDO EN VOZ ALTA A CADA UNO DE

Osvaldo Vázquez Delgado
Francely Ruiz Villanueva
Leopoldo Cruz Villanueva
Yolanda Salgado Ruiz
Luis Enrique Madrigal Barajas
Rocío Nieto Ángel
Ing Yovana Almonte Ortega
Silverio Villa Cruz
Graciela Hernández Arreola
Manuel Muñiz



TURICATO

Gobierno Municipal 2024 - 2027

¡Sigamos Transformando!



LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE FUERON NOTIFICADOS DEBIDAMENTE A LA PRESENTE SESIÓN, MISMOS QUE DE VOZ EXPRESARON SU ASISTENCIA, A SABER: PRESIDENTA MUNICIPAL MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA. SÍNDICO MUNICIPAL C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO.

REGIDORES PROPIETARIOS CC:

LIC. FRANCELY RUIZ VILLANUEVA,
C. LEOPOLDO CRUZ VILLANUEVA,
C. YOLANDA SALGADO RUIZ,
LIC. LUIS ENRIQUE MADRIGAL BARAJAS,
LIC. DULCE JAZMÍN LUNA HURTADO,
LIC. ROCÍO NIETO ÁNGEL,
ING. YOVANA ALMONTE ORTEGA.

CONTESTANDO EN VOZ ALTA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO CON UN, "PRESENTE" AL PASE DE LISTA.

DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 37 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DEBIDO A LA PRESENCIA DE LAS 9 PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE COLEGIADO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 42 CUARENTA Y DOS DE CABILDO). EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, RESULTANDO APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA CITADA ACTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.
4. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.



Leopoldo Cruz Villanueva

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 AL GOBIERNO DEL ESTADO.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO, SE PROCEDE A DAR SEGUIMIENTO Y DESAHOGO A LOS MISMO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL COLEGIADO QUE NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA SESIÓN ANTERIOR.

QUINTO PUNTO PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 AL GOBIERNO DEL ESTADO

EN ESTE PUNTO, TOMA LA PALABRA LA MAESTRA GRACIELA HERNÁNDEZ ARREOLA, PRESIDENTA MUNICIPAL PARA EXPONER AL PLENO, QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO SE ESTÁ AVANZANDO EN LA REGULARIZACIÓN FISCAL DEL MUNICIPIO, QUE SERÁN IMPOSIBLES DE PAGAR SIN EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO QUE RESULTA FUNDAMENTAL SANEAR LAS FINANZAS MUNICIPALES PARA LO ANTERIOR, ES NECESARIO SOLICITAR UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, PARA CUBRIR DICHO IMPORTE, ELLO EN EL MARCO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, VÍA ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES. ACTO SEGUIDO EL PLENO ANALIZA AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE EL PUNTO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ACUERDO POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACER LOS TRÁMITES NECESARIOS Y FIRMAR LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS PREVISTOS EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOGRAR OBTENER UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024, PARA SER DESTINADO A LA REGULARIZACIÓN FISCAL Y SANEAMIENTO FINANCIERO DEL MUNICIPIO.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number 'N: 7:0910/027' and several illegible signatures.

SEGUNDO: ACUERDA POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UN ADELANTO DE PALPITACIONES FEDERALES 2024 DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024, POR UN IMPORTE DE HASTA \$2,027,620.53 DOS MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 53/100 M.N., QUE SERÁ DESTINADO A LA REGULACIÓN FISCAL Y SANEAMIENTO FINANCIERO DEL MUNICIPIO, Y CUYA VIGENCIA SERÁ DE HASTA DOCE MESES; LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO . ASIMISMO, SE AUTORIZA AL MUNICIPIO PARA QUE, POR CONDUCTO, DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, REALICE TODAS LAS GESTIONES, NEGOCIACIONES, SOLICITUDES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE, CELEBRE, SUSCRIBA, PACTE Y FORMALICE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN PARA CONCRETAR LO AUTORIZADO EN EL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO: ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS APLIQUE DIRECTAMENTE LOS DESCUENTOS QUE CORRESPONDAN A LAS PARTICIPACIONES MENSUALES DEL MUNICIPIO CONFORME A LA TABLA DE AMORTIZACIÓN QUE SE ESTABLEZCA. **ACUERDO NÚM. 73 SETENTA Y TRES/ ACT/ EXTRA/ 43/2024.**

CIERRE DE SESIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA VIERNES 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN CADA UNA DE LAS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, MISMA QUE SE AUTORIZA CON SU FIRMA ALCALCE Y AL MARGEN. –

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE TURICATO

**MTRA. GRACIELA HERNÁNDEZ
ARREOLA
PRESIDENTA MUNICIPAL**
DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA,
PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.

**C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO
SINDICO MUNICIPAL**
DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

LIC. FRANCELY RUIZ VILLANUEVA
REGIDORA
DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL; Y, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Handwritten signature]

C. LEOPOLDO CRUZ VILLANUEVA
REGIDOR
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten signature]

C. YOLANDA SALGADO RUIZ.
REGIDORA
DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE

[Handwritten signature]

LIC. LUIS ENRIQUE MADRIGAL BARAJAS
REGIDOR
DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; Y, DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

[Handwritten signature]

ING. YOVANA ALMONTE ORTEGA
REGIDORA
DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, INNOVACIÓN

[Handwritten signature]

LIC. ROCÍO NIETO ÁNGEL
REGIDORA
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TRABAJO

[Handwritten signature]

LIC. DULCE JAZMÍN LUNA HURTADO
REGIDORA
DE ASUNTOS MIGRATORIOS

[Handwritten signature]

LIC. SILVERIO VILLA CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL